

AVE. Tramo: Monforte del Cid-Aspe
Palmira Torregrosa Giménez

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2008

Editores

Araceli Guardiola Martínez y Fernando E. Tintero Fernández
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2010

Depósito legal: A-980-2010

ISBN: 978-84-693-7286-9



Nombre de la intervención:	AVE. Tramo: Monforte del Cid-Aspe
Municipios:	Monforte del Cid y Aspe
Comarca:	El Medio Vinalopó / El Vinalopó Mitjà
Directores:	Eduardo López Seguí y Palmira Torregrosa Giménez (Alebus Patrimonio Histórico, S. L.)
Equipo técnico:	Virginia Barciela González, David Tenza Peral y Fernando Gomis Ferrero
Autora del artículo:	Palmira Torregrosa Giménez
Promotora:	Vías y Construcciones, S. A.
Autorización:	2008/1064-A
Fecha de la actuación:	17/3/2008 – 6/4/2008
Coordenadas localización:	Las coordenadas aparecen enumeradas en el texto
Periodos culturales:	Paleolítico y contemporáneo
Material depositado:	Museo Histórico de Aspe
Tipo de intervención:	Prospección arqueológica

INTRODUCCIÓN

La prospección arqueológica para el Nuevo acceso ferroviario de Alta Velocidad de Levante. Madrid – Castilla-La Mancha – Comunidad Valenciana – Región de Murcia. Tramo: Monforte del Cid-Aspe (Alicante), se llevó a cabo con el fin de constatar o desestimar la presencia de vestigios arqueológicos, etnológicos o paleontológicos, cumpliendo con la Ley 2/1989 de Impacto Ambiental, de 3 de marzo, Decreto 162/1990, de 15 de octubre, y la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano 4/98, de 11 de junio, modificada por la Ley 5/2007. Este estudio sistemático está orientado a documentar los bienes culturales susceptibles de afección por las obras y a valorar la incidencia sobre cada uno de ellos, a la vez que se estiman las medidas correctoras, protectoras y/o preventivas necesarias de acuerdo a la legislación vigente.

Las directrices de esta intervención estaban supeditadas al plan de trabajo propuesto en el Estudio de Impacto Ambiental previo a la ejecución de la obra, donde ya se había realizado una primera prospección sistemática. En esta nueva intervención debíamos realizar tres actuaciones diferenciadas: la primera consiste en la prospección de aquellas zonas nuevas de obra que se

encuentren fuera de las prospectadas en el anterior proyecto, así como las que por diversos motivos no se pudieron prospectar en la fase anterior; además, se visitará y valorarán los elementos patrimoniales localizados en el área de afección de 200 m de la traza. La segunda de las actuaciones suponía la realización de cinco sondeos arqueológicos en la zona de Quincoces, que ya ha sido llevada a cabo y cuyos resultados se entregaron en Conselleria de Cultura en una memoria parcial. Por último, se realizará un seguimiento arqueológico del movimiento de tierras de la obra.

En cuanto a la primera actuación, que es la que presentamos en este artículo, se procedió a la prospección arqueológica de dos áreas diferenciadas: la Finca de los Barranquillos y las Terrazas del Vinalopó. Previamente al inicio de los trabajos procedimos a la recogida sistemática de la información arqueológica de la zona, para poder documentar todos los yacimientos conocidos hasta el momento que pudieran verse afectados por la futura construcción. Para ello, se consultaron las fichas disponibles de Conselleria de Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana y las publicaciones arqueológicas dedicadas a la zona en cuestión, además de la información del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del Ayuntamiento. La conclusión básica es la presencia, en las inmediaciones de la zona a prospectar, de diversos yacimientos de diferentes adscripciones cronológicas y culturales.

La prospección realizada ha sido de cobertura total y carácter intensivo a lo largo de todas las áreas nuevas o no prospectadas del trazado y sus áreas auxiliares, y se ha extendido a una banda de 200 m de anchura desde el eje del trazado. La prospección ha sido desarrollada por un equipo de arqueólogos y siguiendo la metodología correspondiente a este tipo de intervención. Se ha recorrido el terreno sistemáticamente, observando detenidamente la superficie y todas las secciones ocasionadas expuestas en la zona de prospección, tales como desmontes de carreteras, caminos, aterrazamientos, etc.

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA FINCA LOS BARRANQUILLOS

Emplazamiento y marco geográfico

La actuación se ubica en el sector oeste de la finca Los Barranquillos, situada en el término municipal de Monforte del Cid. Se accede por una pista que parte de la CV-847 a la altura del punto kilométrico 6. Se trata de una zona de tierras de cultivo caracterizada por la presencia de pequeños cerros o elevaciones, formados por conglomerados terciarios desmantelados. En la parte central de

la finca se localiza una rambla, donde abundan los cañaverales y otra vegetación típica de estas zonas.

Caracterización arqueológica de la zona

El informe de impacto ambiental señala la presencia en esta finca de materiales dispersos adscritos al Paleolítico medio y superior, al Neolítico, a la Edad del Bronce y a la época romana bajoimperial. La característica más significativa es la abundancia de sílex y de materiales, que permiten hablar de una zona de aprovisionamiento de materia prima y talla desde época prehistórica hasta épocas históricas.

Desarrollo de la prospección

La prospección arqueológica abarca un área de 200 m a cada lado de la futura traza del AVE. En la parte de la parcela afectada se distinguen dos áreas perfectamente diferenciadas, el sector oeste y el sector este. El sector oeste, al igual que en el área de La Coca, está conformado por pequeñas elevaciones formadas por depósitos de conglomerados continentales terciarios (IGME 871), y por glaciares en sus laderas. No obstante, la mayor parte de los conglomerados se encuentran desmantelados por las tareas de cultivo y la erosión. Por otro lado, el sector este está configurado por tierras llanas de cultivo y por dicha rambla, que ha erosionado los glaciares más cercanos dejándolos a la vista.

La prospección se ha desarrollado de forma intensiva en toda la extensión, salvo en las zonas encharcadas y en aquellas otras con abundante vegetación. Tan solo se han documentado piezas aisladas de sílex en el sector oeste, a media ladera de uno de los cerros. Estos materiales, consistentes en varias piezas de sílex, podrían estar señalando otra zona de aprovisionamiento y talla del Paleolítico medio. El resto de períodos a los que se hace referencia en el informe de impacto ambiental no se han registrado. Probablemente, se deba a su ubicación en otros sectores de la parcela, o a la recogida exhaustiva de los materiales en las tareas de prospección anteriores.

TERRAZAS DEL VINALOPÓ: BARRANCO DE LA COCA

Emplazamiento y marco geográfico

El barranco de la Coca está situado en la partida del mismo nombre, en el término municipal de Aspe (Alicante). Se trata de un barranco tributario del río

Vinalopó (por su margen derecha), ampliamente transformado por las labores agrícolas de época contemporánea. Los estudios geológicos de la zona señalan que se trata de un área con amplios depósitos detríticos continentales terciarios, litológicamente formados por margas blancas, limos rosas e intercalaciones de conglomerados heterométricos, redondeados y cementados con matriz arcillosa. Estos niveles corresponden al piso Tortoniense (Mioceno superior) (IGME 871). No obstante, la mayor parte de los depósitos se encuentran desmantelados, conformando glacis erosionados y parcialmente encostrados.

En la visita a la zona se confirman determinados aspectos de la geología del lugar que ya han sido referidos en anteriores estudios científicos (Fernández, 1998: 10), y que resultan de extraordinario interés en las labores de prospección y estudio de la zona. De ese modo, se advierte la existencia de dos niveles de conglomerados diferenciados, uno situado en la parte alta y media de los cerros, de origen terciario, y otro situado en la zona basal, próximo al río. El primero ha sufrido procesos de erosión que han derivado en la formación de glacis de pendiente y glacis de acumulación, en las partes altas y medias respectivamente. La adscripción de estos depósitos parece corresponder –en ausencia de dataciones– a un periodo de clima frío y seco dentro del Pleistoceno superior, con alta y frecuente denudación y coluviación hacia el pie de las laderas. La cronología se certifica con la presencia de materiales arqueológicos musterienses, posiblemente de finales del Würm antiguo (ca. 40.000 BP). El segundo, es el resultado del contacto de estos glacis con el curso fluvial a modo de formaciones de estratificación cruzada, denominadas glacis-terrazza. Las facies, génesis y características de las mismas no han sido estudiadas, por lo que se desconocen en detalle.

Tan solo los glacis de pendiente y de acumulación contendrían industrias líticas en posición arqueológica primaria (en ocasiones se han documentado algunas piezas), si bien, debido a las transformaciones agrícolas y a la erosión, ambos glacis se encuentran mayoritariamente desmantelados y resedimentados, con la consecuente posición secundaria de la mayor parte de la industria. Algunas piezas también han sido documentadas, de forma excepcional, a cotas más bajas en el cauce actual.

Caracterización arqueológica de la zona

El barranco de la Coca y otros barrancos tributarios del río Vinalopó, así como el cauce principal de este mismo río, presentan abundantes áreas de aprovisionamiento de materia prima lítica, así como áreas de talla

correspondientes, según la información disponible, al Paleolítico medio y, de manera puntual, al Paleolítico superior (ninguna de estas industrias puede atribuirse al Paleolítico inferior, tal y como se ha afirmado en determinadas publicaciones (Ribelles, 1991). No se ha documentado fauna, ni niveles asociados a zonas de hábitat, áreas de caza o campamentos estacionales, y su frecuentación por parte del hombre debió estar fundamentalmente relacionada con la obtención de materia prima lítica, su procesado básico, y, solo en casos puntuales, la configuración de utillaje.

La materia prima, tal y como se ha apuntado, se localiza en los glaciares cuaternarios generados por el desmantelamiento de algunos depósitos terciarios, donde abundan los nódulos de sílex y otras rocas, como caliza, jaspe, cuarzo y calcedonia, también aprovechadas por el hombre (Fernández, 1998: 11). Las características de la zona no permiten hablar de yacimientos arqueológicos definidos y delimitados, sino de una vasta área arqueológica en la que, eso sí, se pueden documentar algunas zonas con mayores concentraciones de materiales.

El primero en definir estas zonas, si bien ya eran conocidas gracias a las reseñas de Jiménez de Cisneros (1907) y de Hugo Obermaier (1916), fue Juan Ribelles Amorós, quien prospectó intensivamente las denominadas "Terrazas" (no se trata de terrazas fluviales, sino, como ya se ha comentado, de glaciares originados a partir de depósitos continentales terciarios) durante la década de los 70 del siglo XX. Fruto de su prospección fue el libro *Buscando nuestros orígenes*, en el que se establecen cuatro "terrazas" principales que son las que se recogen en las actuales fichas de Conselleria:

- "Terraza I": está situada en la margen izquierda del río, en la ladera oeste del denominado Cerro de los Cánovas. Los materiales, de adscripción musteriense, son escasos y proceden de un glacis derivado de depósitos terciarios que aún afloran en algunos puntos.
- "Terraza II": está situada en la vertiente sureste de la sierra de los Madriles, en la margen derecha del río Vinalopó. Los materiales, de adscripción musteriense, son muy abundantes y han sido estudiados minuciosamente por J. Fernández Peris (1998).
- "Terraza III": está situada en los dos márgenes del barranco de la Canalosa en su desembocadura al Vinalopó. Los materiales son de adscripción musteriense.

- “Terraza IV”: está situada en la vertiente noroeste de la sierra de los Madriles, en la margen derecha del barranco de la Coca. Los materiales también son de adscripción musteriense.

En momentos posteriores, se han llevado a cabo prospecciones en esta misma zona que han permitido documentar otras áreas con presencia de materiales líticos, que han sido confundidas con las descritas inicialmente por J. Ribelles. De ese modo, han recibido la misma numeración, generando cierta confusión acerca de la distribución de los materiales. En el informe de impacto ambiental realizado de forma previa a la obra, las áreas prospectadas son citadas como Terrazas IV y II, cuando esta denominación corresponde a otras zonas.

Desarrollo de la prospección

El área prospectada se sitúa en el barranco de la Coca, en la margen derecha. Se trata de un glacis que presenta industrias líticas y que ha recibido el nombre de “Terraza IV”, en el cerro al norte de Casa Fernando y “Terraza II”, al NO de la misma casa. En realidad, tal y como ya se ha explicado anteriormente, esta denominación es incorrecta, puesto que las “terrazas” registradas por Conselleria corresponden a otros lugares. Como consecuencia de ello, estas nuevas áreas, delimitadas en prospecciones más recientes, deberían haber recibido otra denominación para no solaparse con los datos ya existentes.

Esta confusión ha condicionado las actividades arqueológicas a realizar, puesto que dejan fuera del área de prospección la “Terraza I” de Conselleria, situada en el Cerro de los Cánovas y afectada directamente por el trazado de las obras. Del mismo modo, en el informe de impacto ambiental sobre el barranco de la Coca, solo se contempla la prospección y recogida de materiales de las mal denominadas “terrazas” IV y II, cuando todo el barranco por donde discurrirá el AVE presenta materiales arqueológicos dispersos y, por tanto, hubiera requerido una prospección general previa antes de la ejecución de la obra.

A continuación, se describen las características de cada una de las zonas prospectadas que, con el objetivo de no generar más confusión, se han renombrado como Casa Fernando I y Casa Fernando II, si bien esto no debería tener trascendencia en la creación de un nuevo yacimiento. Desde nuestro punto de vista, y tal y como se argumenta en las conclusiones, la totalidad del barranco de la Coca debería tener la consideración unitaria de área arqueológica.

Casa Fernando I

Esta zona ha sido denominada Casa Fernando I –Terraza IV en el informe de impacto ambiental– por la proximidad a la casa de labor del mismo nombre. Se accede por una pista de tierra situada en la margen derecha del río Vinalopó, que da acceso a Casa Fernando desde la CV-847, pasado el km 4. La zona se acota con las siguientes coordenadas UTM: 698540/4246461, 698566/4246416, 698641/4246521. El área delimitada es un pequeño cerro situado en la margen izquierda del barranco de la Coca, en su desembocadura al río Vinalopó. En realidad, no se trata de una terraza, sino de un glacis de ladera procedente del depósito terciario documentado en la parte superior del cerro. En algunos puntos afloran niveles encostrados de este glacis, si bien en su mayor parte está desmantelado.

El sílex procedente de este glacis es un sílex nodular y tabular, muy patinado y de coloración exterior amarillenta e interior melada; no obstante, también aparecen otros de color marrón oscuro y negro. En general son de calidad media. La mayoría de ellos no presenta córtex, puesto que se trata de materiales originariamente rodados. Esto implica, a nivel tecnológico, que la ausencia de córtex no significa siempre un mayor grado de debitado. Durante la prospección, realizada de forma intensiva, se han documentado 19 piezas arqueológicas de sílex. El sílex está patinado y rodado, lo que dificulta la caracterización de algunos de los materiales. Pese a su escasez, la tipología de algunas piezas, así como la cronología del resto de los conjuntos cercanos, permite adscribir los materiales al Paleolítico medio, siendo característicos del Musteriense.

Casa Fernando II

Esta zona ha sido denominada Casa Fernando II –Terraza II en el informe de impacto ambiental– por la proximidad a la casa de labor del mismo nombre. Se accede por una pista de tierra situada en la margen derecha del río Vinalopó, que da acceso a Casa Fernando desde la CV-847, pasado el km 4. La zona se acota con las siguientes coordenadas UTM: 698490/246210, 698553/4246188, 698594/4246310, 698534/4246321. El área delimitada comprende varios bancales de labor situados en la margen izquierda del barranco de la Coca, en su desembocadura al Vinalopó. Los depósitos de esta zona tampoco pueden ser considerados como terrazas sino que se trata de glacis de acumulación desmantelados por las labores agrícolas y resedimentados. En la zona más próxima al cauce se observa el glacis-terrazza, estéril en cuanto a industrias líticas.

Durante la prospección, realizada de forma intensiva, se han documentado 16 piezas. En la zona inferior tan solo se ha documentado una pieza procedente, con seguridad, de los niveles superiores y rodada por la erosión. La tipología de las piezas permite adscribir la mayoría de ellas, como el resto de los conjuntos cercanos, al Paleolítico medio, siendo característicos del Musteriense.

Valoración de la industria lítica

El conjunto lítico examinado, presenta unas características homogéneas que permiten interpretar la zona como un área de talla y aprovisionamiento del Paleolítico medio. En cuanto a la materia prima, esta se encuentra mayoritariamente patinada y es frecuente la presencia de diferentes alteraciones en las mismas piezas. Los procesos de exposición a la intemperie son los responsables de estas alteraciones. Algunas piezas se hallan frescas y presentan caracteres propios de industrias más recientes. Es el caso de la pieza CFII-26, característica de industrias leptolíticas del Paleolítico superior o epipaleolíticas.

El conjunto lítico está formado por nódulos, núcleos, lascas y útiles retocados. Principalmente, se observan productos de la parte inicial de las cadenas operativas, en consonancia con áreas de aprovisionamiento y talla. No se observan útiles bien definidos o característicos estilísticamente, así como tampoco una tecnología dominante en los procesos de talla. Es de reseñar la presencia de elementos denticulados y muescas. La mayoría de las piezas posee córtex, como corresponde a piezas poco elaboradas. Tampoco se observan retoques complejos.

El conjunto puede ser interpretado de varias formas. Por un lado, podría tratarse de una colección superficial sesgada, de la que se han recogido a lo largo del tiempo las piezas mejor elaboradas. Por otro lado, no deja de ser significativa la falta de raederas como componente mayoritario, lo que podría apuntar a un uso funcional o de explotación poco relevante, con la consecuente presencia de piezas testadas y escasamente elaboradas.

Conclusiones

Las labores de prospección señalan que se trata de áreas de aprovisionamiento de materias primas y de talla durante el Paleolítico medio, sin que existan evidencias que permitan hablar de asentamientos. Se trata de dos zonas con escasa presencia de materiales –debido, en parte, a que han

sido intensamente prospectadas durante décadas—, los cuales, por otro lado, aparecen dispersos y rodados. Su consideración como yacimientos independientes es errónea, ya que los mismos materiales se extienden a lo largo de todo el barranco, con mayor incidencia en la parte media de los cerros, que es donde se sitúa el glacis de acumulación desmantelado, pero también en las partes más altas, con materiales procedentes de antiguos glacis de pendiente erosionados.

Esta dispersión, comprobada durante las tareas de prospección realizadas, es la que lleva a recomendar el seguimiento arqueológico de las obras en la totalidad del barranco de la Coca. Del mismo modo, se recomienda este seguimiento en el Cerro de los Cánovas, o Terraza I de J. Ribelles, no recogido en el informe de impacto ambiental y afectado directamente por la traza.

VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS PATRIMONIALES LOCALIZADOS EN EL ÁREA DE AFECCIÓN DE 200 M DE LA OBRA

Presentamos, con su correspondiente ficha de catalogación, los elementos patrimoniales que se verán afectados por las obras previstas:

Casa de Fernando

COORDENADAS UTM: 30SXH0698581/4246392.

HOJA MT N.º: Elda 28-34 (871).

ALTITUD: 197 m.

UBICACIÓN: El Rabosero, por el barranco de la Coca a la altura del puente de Dos Ojos.

ACCESO: Camino de tierra.

FECHA DE CONSTRUCCIÓN: Finales del siglo XIX.

TIPOLOGÍA: Casa de labor.

DESCRIPCIÓN GENERAL: Se trata de una casa de planta rectangular de dos alturas, con cubierta a dos aguas. Se encuentra en ruinas y solamente mantiene en pie la fachada meridional. La entrada principal se debió localizar en la fachada oriental, aunque en la actualidad no se conserva. La casa fue construida con mampostería trabada con mortero de cal y enlucido de yeso. Las vigas son de madera y los huecos están adintelados. El interior conserva varias estancias rellenas de escombros procedentes del derrumbe de paredes y cubierta. En la zona sur se adivina la existencia de la cocina, con una chimenea y una habitación artesanal con la presencia de un horno construido con mampostería y cubierta de adobes, varias cubetas y bancos, y una muela

de piedra con vástago de hierro correspondiente a una posible prensa. En la mitad norte se localizan las estancias más amplias. La escalera está en la habitación meridional y, debajo de ella, se conservan algunos grafitos a carboncillo: “siempre abra algo que [...] aquí no quitas por que han roto [...] y la casa”, “Manuel Garcia Marques”, “Esta todo liqui [...] pero si en pequeño algo asi quiero...”.

En el exterior de la casa, junto a su fachada meridional, localizamos el brocal, de 80 cm de diámetro, de un pozo o aljibe de unos 4 m de profundidad, en el que desaguaba una canalización desde el norte. La casa se ubica en una zona abanclada con terrazas construidas con mampostería de piedra seca. Las terrazas comprenden desde la casa hasta el cauce del barranco de la Coca, donde se localiza el puente de Dos Ojos. A la finca se llega por un camino de tierra tomado desde el camino del Río. También se puede acceder a pie a la casa desde las terrazas, llegando a la misma vivienda por un acceso creado entre dos muros de terraza localizados al sur de la vivienda. La anchura del camino es de unos 2,60 m.

USO: Abandonada.

ESTADO: En ruinas.

BIBLIOGRAFÍA: Sala y Cremades (2005).

Casa de la Coca

COORDENADAS UTM: 30SXH0698266/4245772.

HOJA MT N.º: Elda 28-34 (871).

ALTITUD: 225 m.

UBICACIÓN: Paraje La Coca, 74.

ACCESO: Camino 320. PRV-242.

FECHA DE CONSTRUCCIÓN: Finales del siglo XIX.

TIPOLOGÍA: Casa de labor.

DESCRIPCIÓN GENERAL: Casa de dos plantas más altillo, de planta cuadrangular y cubierta a dos aguas. Fue construida con mampostería trabada con mortero de cal y enlucida con yeso. Las vigas eran de madera, y conserva algunas rejas metálicas en las ventanas. Las fachadas mejor conservadas son la septentrional, o principal, y la oriental. En la fachada norte se localiza el acceso a la vivienda a través de una puerta de hierro, de 2,85 m de altura y 2 m de anchura, con dos hojas. A la izquierda de la puerta, entre esta y el balcón del piso superior, había una pequeña hornacina que tenía una representación de san Francisco realizada en azulejos, y que hoy ya no se encuentra. En esta misma fachada, pero en la otra esquina, existe un cuerpo adelantado de forma rectangular con dos vanos a exterior y otros dos a interior. Esta habitación

está enlucida con yeso y sobre ese soporte se observan abundantes grafitos grabados, la mayoría de ellos epigráficos, resultado de diversas visitas de gente que ha querido dejar su huella: "Magda C", "Juan", "Jose", "1985", "13-7-80", "26-4-80", "EMO", etc. En el interior de esta habitación hay una alacena con varios estantes de mortero y cañas. Al interior de la casa se accede desde un vestíbulo que redistribuye las estancias: al sur, la cocina con chimenea, en la zona central, la escalera de acceso al piso superior, y en la parte oeste, el patio y el palomar.

Alrededor de la casa se observan varias construcciones aisladas: al oeste, observamos tres pequeñas habitaciones adosadas, de planta cuadrangular y cubierta a un agua, en ruinas. Al este de la casa se localiza un pozo o aljibe excavado en el suelo, con las paredes internas enlucidas en yeso; tiene un brocal de 90 cm de diámetro y una profundidad de unos 3 m, sin que se pueda observar el suelo debido a la presencia en su interior de escombros. En la parte delantera de la casa se conserva un camino empedrado que comunica las diferentes terrazas. Los peldaños están enmarcados con piedras calizas de tendencia rectangular; tiene una longitud de unos 30 m y una anchura de unos 2 m, con la huella de 0,50 m. Al final del camino, por la parte baja, existen los restos de una balsa de mampostería trabada con yeso, de la que se conserva una altura en torno a 1,30 m y una longitud estimada de 10,20 m. Las terrazas de la parte delantera de la finca presentan muros de mampostería seca ligeramente ataludados, que llegan a alcanzar una altura de 1,50 m. Al acceder a la finca desde el norte, por el barranco de la Coca, se conserva un pequeño mojón de piedra hincado en vertical en un lado del camino, que posiblemente sea la referencia de límite de la misma.

USO: Abandonada.

ESTADO: En ruinas.

BIBLIOGRAFÍA: Sala y Cremades (2005).

Conducción del barranco de la Coca

COORDENADAS UTM: 30SXH698471/4246129 – 698483/4246070.

HOJA MT N.º: Elda 28-34 (871).

ALTITUD: 191 m.

UBICACIÓN: Barranco de la Coca.

ACCESO: Camino del Río.

FECHA DE CONSTRUCCIÓN: Siglo XVIII.

TIPOLOGÍA: Conducción hidráulica.

DESCRIPCIÓN GENERAL: Infraestructura hidráulica situada en la margen izquierda del barranco de la Coca. Se trata de la prolongación de la conducción

que discurre en la parte superior del puente del barranco de la Coca, y que penetra hacia la zona abancalada tras cambiar el ángulo de su trayectoria (dirección SE-NO). Discurre en línea recta unos 54,53 m, y se pierde en el subsuelo. A pocos metros aflora otra construcción rectilínea, esta vez en dirección SO-NE, de unos 17,50 m de longitud que, suponemos, empalmaría con un tramo anterior. Esta construcción presenta, a 6,25 m de su arranque, un arco de medio punto, probablemente para salvar algún desnivel o facilitar el desagüe de un antiguo torrente o vaguada ya desaparecida. En el último tramo conservado se observa un saliente de planta rectangular; en ese punto la construcción se encuentra perdida y tan solo se observa la tubería interior, que se pierde en el subsuelo de los bancales en dirección NE.

CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS:

Tramo 1. La conducción que parte del acueducto de la Coca es una obra de mampostería, de 54,53 m de longitud, 0,60 m de anchura y 0,52 m de espesor, realizada con los cantos de los glacis allí existentes, así como con algunos fragmentos cerámicos de época contemporánea. La trabazón es mortero de cal con pequeños cantos rodados. La parte superior presenta un revestimiento tosco de este mismo mortero, mientras que en la zona basal es inexistente. Probablemente esto se debe a que, en origen, estaría bajo tierra, a modo de cimentación, siendo la zona revestida la única parte visible. En la actualidad, el terreno se ha erosionado dejando al aire la totalidad de la construcción. En su interior, y en la zona basal, se dispone una tubería de mortero de cal con cantos, de unos 39 cm de diámetro.

Tramo 2. El siguiente tramo es una obra realizada con dos cuerpos. Uno inferior de mampostería de grandes cantos, también procedentes de los glacis de la zona, trabada con mortero de cal y pequeños cantos rodados. Sobre este se apoya otro cuerpo realizado con ladrillos macizos, trabado y revestido con el mismo mortero de cal y pequeños cantos; la parte superior está cubierta por un mortero de cal y cantos. En el interior discurre una tubería de idénticas características que en la canalización anteriormente descrita. Esta tubería tan solo es observable en un punto en el que la construcción se encuentra parcialmente destruida. En la parte intermedia del tramo conservado se abre un arco de medio punto, realizado con ladrillo macizo y trabado con mortero de cal y pequeños cantos. Está prácticamente cubierto por la tierra y totalmente colmatado en su interior. La zona visible permite documentar la luz mínima del arco, de 1,35 m. En uno de los extremos existe un saliente de planta rectangular realizado con ladrillo; en este punto la construcción está muy deteriorada y es donde puede observarse la tubería. Esta misma tubería se pierde en las tierras de cultivo en dirección NE.

Las dos conducciones y el puente del barranco de la Coca parecen formar parte de un conjunto estructural unitario, ya que, en el viaducto, la técnica constructiva es la mampostería de cantos combinada en los estribos y los arcos, con el mismo ladrillo macizo que en el tramo 2. Las características de la conducción del agua también son las mismas en los tres casos, incluyendo la tubería. Algunas diferencias constructivas, como la inexistencia de ladrillo en el tramo 1, así como la presencia de la tubería de mortero característica de épocas más recientes, podrían señalar que la canalización del viaducto y parte de las nuevas construcciones documentadas sufrieran transformaciones más recientes, de ahí la homogeneidad en algunos aspectos y las divergencias en otros.

BIBLIOGRAFÍA

FERNÁNDEZ PERIS, J. (1998): "La Coca (Aspe, Alicante): Área de aprovisionamiento y talla del Paleolítico medio", *Recerques del Museu d'Alcoi*, 7, pp. 9-46.

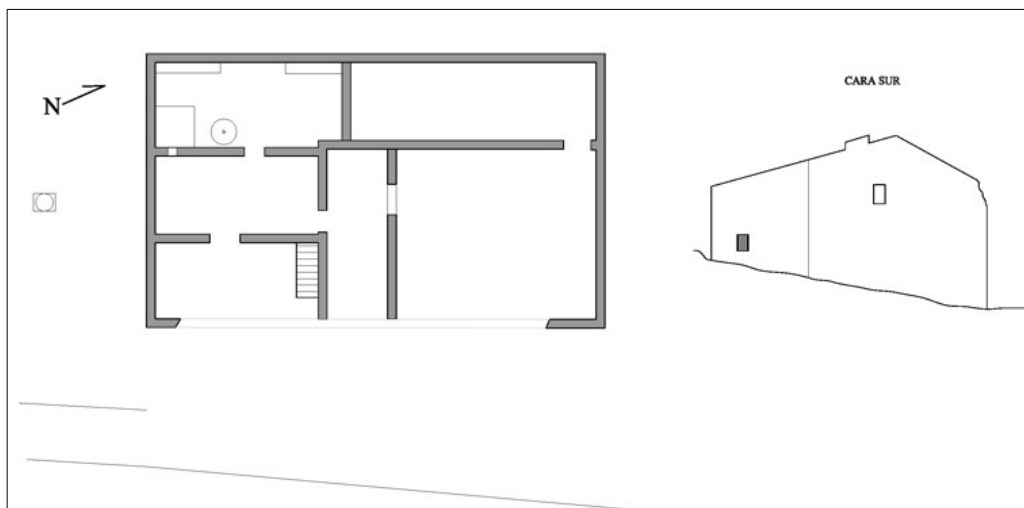
IGME (1976): *Mapa Geológico de España*. Escala 1:50.000, Hoja n.º 871 (Elda).

JIMÉNEZ DE CISNEROS, D. (1907): "Excursiones a las sierras de la Ofra, del Rollo y de Crevillente", *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, VII, pp. 115-123.

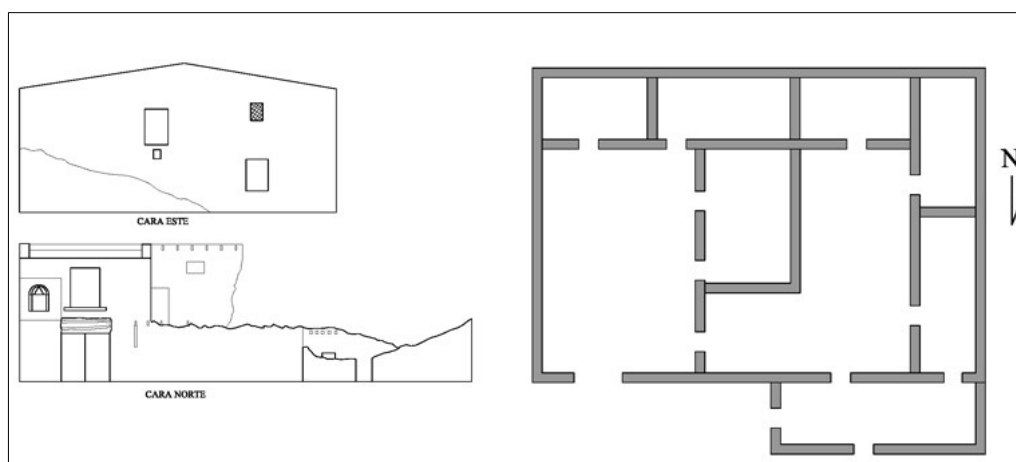
OBERMAIER, H. (1916): *El Hombre Fósil*, Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, Memoria n.º 9, Museo de Ciencias Naturales, Madrid.

RIBELLES AMORÓS, J. (1991): *Buscando nuestros orígenes. Noticia sobre los yacimientos líticos del Paleolítico inferior y medio de las terrazas del Río Vinalopó en Aspe (Alicante)*, Ayuntamiento de Aspe, Aspe.

SALA TRIGUEROS, F. P. y CREMADES CAPARRÓS, J. M. (2005): "Catálogo de arquitectura rural de Aspe", en T. Pérez Medina (coord.): *El patrimoni històric comarcal. II Congrés d'Estudis del Vinalopó*, Centre d'Estudis Locals del Vinalopó, Petrer, pp. 151-180.



Croquis Casa de Fernando



Croquis Casa de la Coca



Casa de Fernando



Panorámica de la Casa de la Coca